



## DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA ENTREGA DE EXPEDIENTES DE ACCIDENTES.

1. Copia de la póliza
2. Identificación del lesionado o titular.
3. Informe del reclamante (Aviso de accidente) es **IMPORTANTE** que sea contestado en su totalidad, debidamente **firmado y sellado**.
4. Informe médico del tratante, **por cada recibo o consulta de honorarios** que expida el médico.
5. Factura de hospital, con su desglose de medicamento y de insumos requeridos y/o estado de cuenta (original y copia).  
**Nota:** Cuando se surta medicamento en el hospital cubierto por el seguro deberá de venir siempre acompañado de la receta.
6. Facturas de farmacia, deben venir con desglose de los medicamentos y anexando receta del médico.
7. Factura de estudios de gabinete (con su interpretación radiológica) y factura estudios de laboratorio (con resultados), en ambos casos anexando orden médica.
8. Factura de rehabilitación, con copia de receta, relación de firmas en donde se confirme la asistencia médica, e informe del rehabilitador al final de las terapias.
9. Art. 140 conoce a tu cliente (en caso de ser reembolso) con copia de identificación oficial, comprobante de domicilio actual, CURP, Cédula de identificación fiscal.

Nota: Los comprobantes fiscales deberán solicitarse a nombre de Seguros El POTOSÍ, S. A. con los impuestos correspondientes (Iva, Ret. Iva, Ret. Isr.) Si los comprobantes están a nombre del lesionado se pagará antes de impuestos.

### REQUISITOS FISCALES

Seguros el Potosí, S.A.  
Av. Venustiano Carranza 426  
Zona centro C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.

RFC: SPO 830427 DQ1